



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007735/2011 por el cual la Dra. María Teresa COSA, Profesora Adjunta de la Cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL solicita prórroga de las designaciones de las Biól. Miriam Susana HADID y Natalia Evelyn DELBÓN en los cargos de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva y Profesor Asistente dedicación simple respectivamente en dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La manifiesta necesidad de mantener cubiertos los cargos de Profesor Asistente dedicación exclusiva y Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Morfología Vegetal, en los cuales las Biól. Miriam Susana HADID y Natalia Evelyn DELBÓN fueron designadas, mediante Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009, por Resolución N° 766-H.C.D.-2010;

Lo reglamentado por el Art. 1° de la Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009, en el cual se expresa: *"Eximir del llamado a selección interna cuando el tiempo de designación en dicho cargo sea inferior a un año..."*, y que las designaciones de las mismas en un periodo insuficiente para las necesidades de la Cátedra y significativamente inferior a 1 (un) año;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar la designación interina por Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009 de la Biól. Miriam Susana HADID (Leg. 26704 - D.N.I. 13.680.007) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) en MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIÓL. - PROF. CS. BIÓL.) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Julio de 2011.



Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- El cargo de Profesor Asistente semiexclusiva (026-114) en MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIÓL. -- PROF. CS. BIÓL.) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA deberá ser provisto por concurso o por selección interna antes del 31 de Julio de 2011, fecha en que caduca la presente designación.

Art. 3º).- Prorrogar la designación interina por Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009 de la Biól. Natalia Evelyn DELBÓN (leg. 46628 - D.N.I. 30.100.585) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIÓL. PROF. CS. BIÓL.) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Julio de 2011.

Art. 4º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- Las mismas caducarán antes del 31 de marzo de 2012 si los cargos se proveen por concurso y las prórrogas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, dese cuenta al H. Consejo Directivo, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 329 -H.C.D.-2011.-



Av. Vélez Sarsfield 299
5000 CORDOBA - República Argentina